

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1.987

A S I S T E N T E S

D.Francisco Touza López
(M/P LIÑEIRO)
D.Santiago Pereira
(M/P GAVIOTA PEREIRA)
D.Joaquín Cobo Area
(M/P PEREIRA MOLARES)
D.José Fontán García
(M/P MASSO 26)
D.EladiorRosales Santiago
(M/P VIRGEN CONSOLACION)
D.Eduardo Santiago Rosales
(M/P MAR DE ESPAÑA)
D.Angel Nores González
(M/P EL ORINOCO)
D^a.María Freire García
(M/P MAR DE ARABIA)
D.Santiago Iglesias Carballa
(M/P OTOYO)
D.José Pazos Juncal
(MARIA LOURDES)
D.Manuel Valverde González
(M/P AREASA)
(M/P PLAYA SANTO DO MAR)
D.Antonio Villanueva
(M/P PLAYA DE AREA)
D.Tomás Martínez
(M/P PAGASARRI)
D.Antonio Tarrida Bofarull
(M/P AMANECER)
D.José Freire Durán
(M/P PRIOR)

Reunidos los Armadores pertenecientes a las Asociaciones de armadores de Marín y - ARPOSUR, incluidos en el Censo de Buques -- (Lista Base) que operan en la modalidad de Arrastre en el Caladero de Portugal , al -- Norte del Paralelo de Peniche con el objeto de analizar el nuevo Plan de Pesca para el año 1.987; por unanimidad

A C U E R D A N

1º.- Aprobar por unanimidad la elaboración del Plan de Pesca que están llevando a cabo ambas Asociaciones, pues estiman que el Plan de Pesca realizado por las mismas es el mejor posible para la actividad pesquera de los buques que faenan en el caladero de Portugal.

2º.- Aprobar todos los Planes de Pesca elaborados por ambas Asociaciones, pues los mismos se realizan teniendo en cuenta los coeficientes de cada buque, y por tanto no se beneficia a algunos en contra de otros.

3º.- Que para todas aquellas gestiones relacionadas con la confección de Planes de Pesca, Declaraciones Estadísticas y cualesquiera otras vinculadas a la actividad de los buques que operan en aguas de Portugal, los Armadores de ambas Asociaciones conceden su representatividad a los Presidentes y gerentes de las Asociaciones de Marín y ARPOSUR.

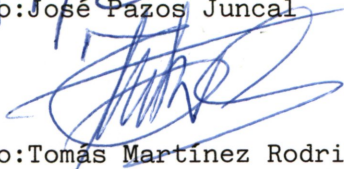
Y en prueba de conformidad de todo lo expuesto anteriormente , firman la presente Acta la totalidad de los Armadores integrados en las Asociaciones de Marín y ARPOSUR en Marín a dos de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.

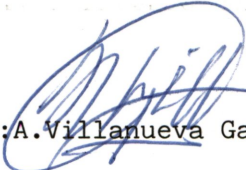
Fdo: Francisco Touza López

Fdo: Santiago Pereira Villanueva


Fdo: José Pazos Juncal

Fdo: Manuel Valverde González

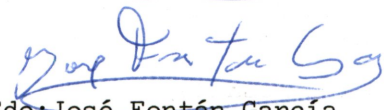

Fdo: Tomás Martínez Rodríguez



Fdo: A. Villanueva Galiano

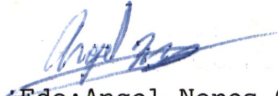
Fdo: José Freire Durán


Fdo: Antonio Tarrida Bofarull


Fdo: Joaquín Cobo Area


Fdo: José Fontán García


Fdo: María Freire García


Fdo: Angel Nores González

Fdo: Santiago Rosales


Fdo: Eladio Rosales Santiago

Fdo: Santiago Iglesias Carballa